

Cinco posibles escenarios tras la ruptura

El vicedecano del Colegio de Economistas de Alicante, Vicente Llopis, analiza las puertas que se abren ahora para la CAM

Tras la ruptura del SIP que hubiera dado lugar al Banco Base integrado por la CAM, Cajastur, Caja Cantabria y Caja Extremadura, el vicedecano del Colegio de Economistas de Alicante, Vicente Llopis, analiza a petición de este periódico los posibles escenarios que se abren ahora para la entidad alicantina.

ALTERNATIVAS

1 INTEGRARSE EN OTRO SISTEMA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN (SIP)

La CAM tendría que hablar con otras cajas o con otros SIP ya formados como podría ser el de Mare Nostrum o el de Unicaja, pero después del "despecho" que acaba de sufrir, no sé si se van a querer unir a ella. También hay que tener en cuenta las cifras que necesita la CAM. Aproximadamente la caja dispone de unos 75.000 millones de activos, una tasa de morosidad cercana al 9% y unos recursos propios (beneficio acumulado, cuotas participativas, obligaciones convertibles etc..) que podrían rondar los 3.000 millones. Hoy por hoy se encuentra sola.

2 SER ABSORBIDA POR UNA ENTIDAD FINANCIERA

Otra opción es que fuera absorbida por otra entidad financiera. En mi opinión, tendría que ser en ese caso un banco fuerte, que cotice en bolsa. Estaríamos hablando de un Banco de Santander, un BBVA o La Caixa. Si están dispuestos aportarían capital a un precio barato.

3 IR SOLA A PECHO DESCUBIERTO

Para que esto ocurra, la caja tendría que conseguir inversiones de al menos 3.000 millones. En una entidad como la CAM con un capital propio de esta cantidad supone doblar la cifra y tal y como están los mercados financieros tanto el nacional como el internacional sería muy difícil. Además, no hay que olvidar que el mundo de la finanza es el de la confianza.

4 SEGUIR SOLA CON AYUDA DEL FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA (FROB)

En caso de seguir caminando sola podría pedir ayuda al FROB, pero ¿a cambio de qué? En caso de que el FROB inyectara una cifra cercana al 50% del capital propio de la CAM sería a costa de cambiar el Consejo de Administración y meter a gente del Ministerio de Hacienda y del Banco de España para que gestionaran la entidad. En caso de que la aportación

superara el citado 50% la caja tendría que reformarse jurídicamente y transformarse en fundación.

Si ocurriera esto, pasaría a regirse por la Ley de Fundaciones y eso implicaría cambios jurídicos y de gestores. De cara a los clientes no cambiaría nada, seguirían las cuentas, los depósitos, las hipotecas, las tarjetas de crédito...y la seguridad de los clientes continuaría exactamente igual. Incluso podría mantener su marca comercial como Caja Mediterráneo, su imagen corporativa y sus soportes como hasta ahora. A la hora de repartir beneficios, como no habría accionistas, irían a la Obra Social. En manos de los nuevos gestores quedaría decidir los cambios que quisieran introducir dentro de lo que les permita la ley.

5 LA INTERVENCIÓN

Sería el escenario más duro. En este caso, el Banco de España primero se mete y después pregunta, al contrario que en caso de que pidiera ayuda al FROB. Una vez que estudia las cuentas y la situación los funcionarios del Banco de España empiezan a gestionar y en caso de que lo consideren necesario a reestructurar, cuartear y vender al mejor postor.

CAUSAS Y CULPAS.

CIRCUNSTANCIAS, EXIGENCIAS Y TAMAÑO

Es cierto que la CAM se encuentra en una situación abismal pero, continúa Llopis, no habría que echarle directamente la culpa a nadie, sino a tres factores. En primer lugar la situación financiera mundial. Desde que se puso "de moda" la liberalización financiera en EE UU porque había liquidez y se daban créditos por encima de las garantías para después titular esos créditos y emitir deuda a los mercados, el contagio estaba servido. Se han colado activos poco sólidos que han llegado a Europa, a España y a la CAM.

En segundo lugar, la dura interpretación de las exigencias de Basilea (que entre otras cosas obliga a disponer a las entidades de un 8% de recursos propios) por parte del Gobierno español. Europa marcaba cinco años de plazo, pero aquí lo han exigido para ya. Las circunstancias adversas se han ido acumulando junto a una alta tasa de morosidad y un tipo de interés a la baja que unidos al tercer factor, el tamaño y las dimensiones que había adquirido la CAM, da como resultado la situación actual.

Este cuadro es más o menos general al resto de cajas del país, pero la CAM era la cuarta por tamaño y posición y cuanto más grande eres, mayor el problema.

FUTURO

El vicedecano asegura no ser pesimista. Eso sí, la caja está ahora mismo en un momento histórico y es lamentable que se encuentre así. Jurídica y estructuralmente es complicado predecir qué ocurrirá pero casi con seguridad vendrá la "poda de ramas", es decir, reestructurar las sucursales, oficinas y plantilla. Las cosas cambiarán, la CAM puede que conserve su nombre comercial pero las cosas serán de otra forma.

PÉRDIDA DE PESO Y SILENCIO DE LOS POLÍTICOS

A pesar de todo, Llopis descarta categóricamente que se produzca "un crack" en la CAM. De cara al cliente las cosas no tienen por qué variar, podrán ser como siempre. Lo que está claro es que Alicante pierde como plaza financiera. Antes nos situábamos por detrás de Madrid ,Barcelona y en todo caso Valencia, pero muy por delante de todos los demás y en este sentido la provincia queda disminuida, mermada.

En el caso de la ruptura del Banco Base tal y como estaba concebido por CAM y sus otros tres socios, las comunidades autónomas de Asturias, Cantabria y Extremadura a través de sus líderes políticos han salido a defender a su entidad, les hemos oído. Aquí no se les ha visto tanto y nunca está de más que alguien salga en tu favor y te defienda.

RESTRICCIONES GENERALES AL CRÉDITO

Llopis pronostica restricciones de crédito a nivel general en todas las cajas por los estrictos criterios de Basilea comentados anteriormente. Las entidades van a tener menos dineros para prestar al tener que ampliar sus reservas.